



OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

5 de marzo de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME GROWTH, ponemos en su conocimiento como información relativa a la sociedad **ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.** (en adelante “**ELZ**” o “**la Sociedad**” indistintamente):

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad se celebró, en primera convocatoria, el **día 7 de febrero de 2025** a las 12:00 en el espacio Circus de Ontier España, S.L.P., sito en la calle Marqués de Santa Cruz, 14 de Oviedo, C.P. 33007 (Asturias). A la misma asistieron, presentes o representados, 11 accionistas que representan el 61,28 % del capital social con derecho a voto.

Actuaron Don Macario Fernández Fernández y Don Pablo Álvarez de Linera Granda como Presidente y Secretario no consejero, respectivamente, del Consejo de Administración.

Dicha Junta General Extraordinaria de Accionistas ha aprobado los siguientes acuerdos del orden del día:

Primero. - “**Aprobar el plan de reestructuración de la compañía**, así como de sus documentos auxiliares, elaborado al amparo de lo previsto en los artículos - Folio 9 - 633 y siguientes del texto Refundido de la Ley Concursal, **protocolizado ante el Notario de Madrid D. Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno, con número ciento cincuenta y dos, el 15 de enero de 2025.**”. **Se aprueba la propuesta del Consejo por 77.965.176 votos a favor, que representan el 99,96% de todos los socios presentes y representados.**

Segundo. – “**Autorización y delegación de facultades** para la ejecución, desarrollo, subsanación y cuanto fuere necesario, así como la elevación a público **de todos los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria**”. **Se aprueba la propuesta del Consejo por 77.965.146 votos a favor, que representan el 99,96% de todos los socios presentes y representados.**

Tercero. – **Ruegos y preguntas:** Intervino Don Pablo Méndez Castro en representación del accionista Aliberico, S.L., con un intercambio de preguntas y respuestas con el Presidente sobre distintos aspectos tales como el estado de situación con proveedores, los compromisos de pago con el socio mayoritario y el valor actual de la participación en la filial Latemaluminium S.A.

El Acta fue aprobada por el Sr. Notario interviniente.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME Growth se deja expresa constancia que la información comunicada ha sido elaborada bajo exclusiva responsabilidad del emisor y del Presidente del Consejo de Administración.

En Lena, a 5 de marzo de 2025

D. Macario Fernández Fernández

Presidente del Consejo de Administración